



EL SEÑOR

D. Juan Peláez Piñera

Falleció en Madrid el día 27 de octubre de 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, sábado, 31, en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Matilde Quintanilla; sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid—Alcalá y Sion, han concedido á los fieles las indulgencias acostumbradas, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

SASTRERIA.—Abascal y Urbina

Recibirán las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

ALGE SCHOOL—Lenguas Vivas

Blanca, 19, principal

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

EL DIOS PENTO

El Presidente del Consejo de ministros lo ha dicho en el Congreso: es irritante la conducta observada por los opulentos mineros bilbaínos que, con su intransigencia, han sido causa ocasional de los gravísimos sucesos desarrollados en la vecina capital.

Rompieron los compromisos contraídos en 1890 con el general Loma, según minuciosamente reseña Pablo Iglesias en la *Crónica Obrera* que publicó *La Correspondencia* hace dos días y por los cuales quedó reducida á diez horas la jornada de trabajo y quedaron en libertad los obreros de comprar los géneros para su alimentación en las tiendas que fueran más de su agrado y no obligatoriamente, como hasta entonces se les había impuesto, en las pertenecientes á los dueños y contratistas de las minas, y se suprimieron aquellos inmundos barracones impropios hasta para los animales de carga, según dijo el digno ministro de Fomento cuando se le preguntó al visitarlos, y cuando la mano de éste no pesaba sobre las decisiones de estos poderosos sacerdotes de Pento, Dios del dinero, se establecieron de nuevo las cantinas, donde se vende el género con un recargo de treinta y cuarenta por ciento, y no siempre en condiciones de recibo, y se reedificaron los barracones de céspedes y tablas con lomas embreadas, miserable albergue, más propio de los primeros aventureros que fueron al país del oro, pues lejos del mundo civilizado no contaban con medios de tenerle mejor, que no de una población minera faja y reglamentada, que trabaja á pocos centenos de metros de una de las ciudades más ricas y opulentas de España.

Esa conducta reafirmadora de los acuerdos de 1890, ha producido necesariamente nuevas y legítimas demandas de los obreros para que se cumpliera lo entonces pactado, y viéndolas desatendidas recurrieron, como entonces, á la huelga para alcanzar el logro de aquello á que tienen derecho, no ya solamente por ser hombres libres, á quienes no es lícito ni humano explotar hasta el más alto grado de la avaricia, sino también por existir aquel compromiso que los patronos contrajeron con

el general Loma, defensor generoso de los obreros bilbaínos en 1890.

La soberbia de la plutocracia se negó á tratar con los hijos del trabajo, si antes no se sometían á sus condiciones, y aquella soberbia de un lado y de otro la ira por ella producida y de ella nacida en la clase proletaria, han dado origen á esos desmanes en los que la villa vizcaína se ha visto maltrata, destrozada su riqueza, sus calles enrojadas con sangre en su mayor parte inocente y el derecho y la justicia pisoteados, aquel por los obreros al ejecutar actos de violencia y esta por los patronos al haber dado causa para que tales atropellos se cometan.

Y aún no es eso todo. El Presidente del Consejo ha dicho más; ha dicho que esos mismos patronos que reclaman la intervención de la fuerza pública para que protejan sus fábricas y sus minas, sus personas y sus propiedades, esos mismos se negaron hace dos días á facilitar á las autoridades locales donde se alojan las tropas que acudían á defenderlos, y así el Dios Pento, dominante en sus ánimos, no les permite más ansia ni más sentimiento que la de salvar sus riquezas aunque perezan en la empresa los salvadores, aunque tengan éstos que luchar con todo género de incomodidades.

He ahí la característica de nuestra actual sociedad, el culto al oro, el acaparamiento del oro, aunque en aras de ese Dios, que en muchas ocasiones envilece á quien le adora, se sacrifique al prójimo y al hermano, hasta cuando viene con su presencia á defender y garantizar el ara y el templo erigidos en honor de Pento. Hora es ya de que los poderes públicos completen la legislación social dictando la ley de contrato de trabajo y otras similares, que eviten sucesos como los que hoy preocupan á toda la nación y hagan imposible la explotación del hombre por el hombre y den fin y término á esas condiciones sociales que retrasan el mejoramiento del país y su reconstrucción económica.



Á LA DUQUESA DE ALBA

Acusándole el recibo de su libro AUTÓGRAFOS DEL CRISTÓBAL COLÓN Y PAPELES DE AMÉRICA

Tanto no merecí, noble señora, ni osó aspirar á tanto mi pobreza: os admiré y os dije con franqueza que dadas como vos no son de ahora.

Mandárame vuestro libro, que avaloraba fina expresión donde mi nombre resaca. Nobles obligas: os obligó nobleza; la gratitud me obligo, que aquí mora.

Os parecéis al sol del Modiolán, que á la p. y que en su luz las sombras baña, á las canadas prodiga le envía.

El roble, aunque la estima, no la extraña; más jenuino, cuando la honrada sombra, no la agradece la humildad cana.

Francisco Rodríguez Marín.



PINCELADAS POLÍTICAS

Lo de Bilbao es grave, gravísimo. Todas las opiniones coinciden en que la intransigencia de los patronos, es actualmente censurable.

Y es tanto más digna de censura esa intransigencia, cuanto que los patronos eran los primeros en reconocer la justicia de las reivindicaciones de sus obreros, pero no querían acceder á ellas, porque no las hacían ellos mismos directamente, sino por medio de Persegua, con quien no querían tratar. Resulta, pues, que por un sentimiento de amor propio, mal entendido, se ha dado lugar á los trágicos sucesos de que está siendo teatro la capital de Vizcaya.

Claro es que el Gobierno no puede intervenir en esas cuestiones entre el capital y el trabajo más que para mantener el orden, pero cuando, como ahora ha sucedido, la huelga iba agravándose por momentos, haciendo temer lo que por fin ha resultado, bien pudieran los gobernantes, en vista de que los obreros tenían razón, aconsejar á los patronos que cedieran, no haciendo cuestión de amor propio lo que amenazaba traer y, desgraciadamente ha traído, tan lamentables consecuencias.

Por fin, se ha acordado que la elección de jefe del partido liberal se haga por las actas minoritarias y los exdiputados y senadores.

Se está redactando el reglamento por el cual ha de regirse la reunión, que será secreta.

Vamos, como el cónclave. Los periodistas averiguarán en qué local se habrá de celebrar esa reunión de la que ha de salir electo el Sumo Pontífice del partido liberal y se situarán en los alrededores del edificio, á ver si pescan algo.

¿Quién sabe! Puede ser que los de dentro les den la señal de que ya tienen jefe haciendo salir humo por la chimenea!

En Alicante, se han declarado en huelga los oficiales de mar, que recorrieron las calles aborrotando y rompiendo cristales á troche y moche.

Como buenos compañeros, aunque no hay quien les secunde, quieren que su acto redunde en favor de los vidrieros.

Resulta una verdadera abnegación. Porque á los sastres huelguistas no les correspondía romper los cristales, sino las otras hechas, aunque las llevaran puestas los parroquianos.

Entonces es cuando la huelga hubiera adquirido inmensa gravedad.

Y hubiera resultado un verdadero desastre!

¡Qué valiente y qué insolente estuvo el diputado Urquijo en su interposición sobre los sucesos ocurridos con motivo de la peregrinación de Begoña!

¡Llamar piratas á los santanderinos él, principal provocador de aquellos sucesos y jefe de una peregrinación cuyos devotos llevaban revólvers y pistolas en demostración de su fervor religioso!

¡El, que se portó tan bizarramente en la batalla, capitaneando aquella honeste provista de abundantes armas de fuego, porque sabía que los piratas no llevaban más que bastones!

¡Pero quién hace caso de los epítetos de ese monaguillo honorario?

¡Ya fueron sus ofensas contestadas con grandes y ruidosas carcajadas!

El Gobierno ha suspendido las conferencias telefónicas entre Madrid y Bilbao.

Lo que debiera hacer el Gobierno es suspenderse á sí mismo por inepto.

A España lo que le hace falta es que Silveira tenga muchos imitadores en uso de reconocer su insuficiencia y marcharse al ostracismo.

ó al peregrino, que es lo mismo.

¡Conque el señor Villaverde se halla profundamente disgustado con la conducta que han seguido los opulentos mineros?

¡Con que, según él, la intransigencia de éstos ha provocado los sucesos, que se hubieran evitado si hubiesen accedido á pagar á los obreros semanalmente?

¡Pues por qué el señor Villaverde no tomó cartas en el asunto instando á los patronos á que accedieran á lo que tan justamente se les pedía?

He ahí por qué, si los patronos han obrado mal, el Gobierno no ha obrado mejor.

¡Aquí, para vivir en santa calma, sobra el país ó sobran los conservadores. No es en verso, pero es verdad.

CRÓNICA DE PRIMERA ENSEÑANZA

La verdadera causa

El señor Silveira acaba de decir en el Parlamento que dejó la Presidencia del Consejo de Ministros porque se había convenido de que los españoles somos un pueblo enfermo de muerte, como lo demuestra, entre otros hechos, nuestra falta de afición á instruirnos.

Si todas las razones que han determinado tal convenceramiento en el ánimo del jefe del partido conservador son de esa marca, ó yo soy hermano carnal del Niño de Pan de Azúcar, ó don Francisco empieza á dar señales inequívocas de que Cívitas estuvo muy acertado al aplicarle el famoso calificativo.

No voy á sostener, á pesar de participar de los optimismos del autor del libro *El pueblo español día muertos* que quien en sentido afirmativo respondiera á esta pregunta esté equivocados; pero sí mantendré que todo aquello que tomare como signo de nuestra deficiencia el que en el primer inciso de lo apuntado, ha cogido el ribate por las hojas; y sólo conseguirá, si continúa recopilando argumentos de tal naturaleza, demostrar que él es el moralmente fallecido.

No; el raciquismo que informa la asistencia escolar en España ni es el efecto del desapego á instruirse ni revela un estado morbozo incurrible en el organismo de la raza española. Tal deducción sería tan ilógica como la de cualquier vecino mío que, viendo ocupado llevar ordinariamente pantalón de pana y botina, sacase la consecuencia de que no me gustan el pantalón de paño y el sombrero, y la no menos absurda de que semejante preferencia obedecía á una situación nada halagüeña de salud.

Rato sin contar que los claros en las capas de las escuelas no las producen los hijos de familias acomodadas, sino los de las de familias humildes, y por lo tanto, el hecho que nos ocupa no indicaría un padecimiento de toda la masa social, sino de las capas inferiores de la misma. Y ahora exige en la cuenta de que, así como se ha estado el caso estipulado de quedar suspendido un estudiante, pudiera observarse el raro fenómeno del hombre que ha bajado del puesto más elevado de la nación, desatendido el que ocupa el momento, sin haber visto que son los hijos de los desheredados de la fortuna los que no van á la escuela.

La causa de la soledad que rodea al maestro dentro del recinto escolar, no radica, la casi totalidad de las veces en el interno, dilemoso así, del hijo ni del padre; procede de algo exterior á los mismos. La fuente de la falta de asistencia de los niños á los centros populares de enseñanza nace, casi siempre defectos en los medios de instruir ó defectos en los medios de vivir, origenes ajenos y otros que nada tienen que ver con la manera de ser el educando y su progenitor.

Entre esas dos clases de medios defectuosos, sin disputa, la segunda, de donde dimana la fuerza más intensa que produce el daño. No negaré yo que de la primera sejen de brotar motivos bastantes para determinar en no pocas ocasiones; reconozco que aún es posible encontrar maestros que son para sus discípulos el hombre más amable del pueblo; confieso que estamos todavía gran parte de los educadores muy lejos de ser como debiéramos; puedo asegurar que seguimos dando lecciones en lugares donde «toda incomodidad tiene su asiento», y de los que huey el niño instintivamente; bien veo que si cada lección tiene un objeto intelectual exige un objeto material, valga el juego de palabras, para hacerla agradable, y del cual, en contados casos, disponemos; pero todo esto, y mucho más, que ya lo que hace relación á los medios de enseñar, no tengo inconveniente en aceptar como causas de alejamiento del niño, todo eso, digo, significa muy poco al lado de lo que importa aquellos otros que tienen como manantial los defectos en los medios de vivir.

Aquí es donde principalmente se genera el mal que todos lamentamos. Somos un pueblo pobre en grado máximo, y lo somos porque no producimos; y no producimos, no porque la naturaleza haya sido injusta con nosotros al repartir sus dones, nada de eso, sobre nuestro suelo derrama torrentes de luz y calor, factores primeros de la producción, sino porque aún no hemos adoptado los métodos más perfeccionados de cultivo, porque aún es el arado romano el encargado de romper el suelo. Y es claro, la

deficiencia del método hay que suplirla con el aumento de esfuerzo; si hemos de hacer frente á las apremiantes necesidades de la vida, si no hemos de perecer de hambre, preciso es poner á contribución las energías de todos los individuos de la familia; y así vemos al venerable anciano caminar bajo el doble peso de los años y la leña, y al tierno niño marchar tras la yunta depositando el grano en el surco ó correr tras el hatillo por la agreste montaña. Da los quinientos veintinos que tiene esta villa, la mitad, por lo menos, se ven preñados á sostener, si han de comer pan, un hato de cabras y otro de ovejas, cada uno de los cuales impone la vigilancia de un niño durante casi todos los días del año; ved por donde, en un solo pueblo se alejan de la escuela la mitad de los pequesos.

No lo duden el señor Silveira y las emi-nencias que premieron con una ovación un discurso que yo hubiera pagado con una descarga de patatas; el día en que la familia española, con un tercio de la labor que hoy pone en el cultivo obtenga un rendimiento triple, aquel día podrá prescindir de la cooperación del hijo, y le mandará á la escuela; que no son tan diminutas las ventajas de la instrucción que no puedan ser vistas con más ó menos claridad por todo aquel que no sea ciego.

Algunos pensarán después de leer lo que antecede que soy enemigo de la enseñanza obligatoria. Apresúreme á replicar que la recibiría con los brazos abiertos; pero no en los términos absolutos con que la venimos concibiendo. Tratar de hacer efectiva la asistencia con la universal extensión que se desea es tarea completamente inútil, como tal vez intente demostrar en otra *Crónica*.

Leoncilo Suárez, Maestro de Vega de Pas.

Mitín de propaganda electoral republicana

Con numerosa concurrencia se celebró anoche el mitín de propaganda electoral republicana.

Ocupada la presidencia por el vicepresidente de la Juventud republicana—organizadora del mitín—señor Valenzuela, concedió la palabra á

Señor Orbeta

quien con frase persuasiva y correcta señaló acertadamente los deberes de los electores y los elegidos, por lo que el partido republicano respalda.

Abrió que la revolución que se hace inevitable, ha de ser la resultante de una labor fructífera y seria, que llamé santa, cuando ella viene á instaurar un régimen de justicia y progreso.

Se congratuló de ver cómo, al fin, se va haciendo justicia al obrero, concediéndole por una disposición gubernamental, que mañana será ley, el derecho á ser elegido, sin el pago de otra contribución que la cédula personal. Agradeció el merecido honor de nombrarse candidato para la próxima lucha y se extendió en otras consideraciones de índole general que el público premió con aplausos á la terminación.

Señor Iglesias

Lee un bonito soneto dedicado á la memoria del gran patriota José María Orense, marqués de Albalade, original aquél del señor Linazaro.

El señor Iglesias comienza diciendo: Ciudadanos: ¡Viva la República! (el viva es contestado calorosamente por el público) dije en el mitín que celebramos en el local de la Exposición, mitín en el cual tomaron parte, entre otros oradores los ciudadanos Talavera, Elorza y Moriones, estos últimos presos aún en esta cárcel, y por eso viva, al que hasta hace pocos meses ningún Fiscal Supremo juzgaba materia de delito, me veo en la actualidad sujeto á un proceso, como procesados se encuentran queridos amigos y correligionarios míos desde aquel mitín memorable.

Dice que los monárquicos, asustados por el triunfo de los republicanos en las elecciones de diputados á Cortes, tratan á todo trance de salir victoriosos en las próximas de concejales, á las que dan importancia suma, y que no conseguirán, si no es por medios francamente de violencia, á los que en tal caso deben responder los republicanos dignamente.

Confía en el triunfo completísimo de éstos y les aconseja que el día de las elecciones cumplan todos, absolutamente todos, con su deber, tengan ó no voto. Aconseja que los republicanos de ésta llenen ese día las calles, animados en su campaña de lucha y fiscalización. (Aplausos.)

Señor Pérez del Molino

Comienza este distinguido abogado con una elocuente protesta en nombre del pueblo republicano y honrado de Santander, contra las indignas frases del diputado bizkaitarra Urquijo, que, valiente, á respetable distancia de los santanderinos, llama á estos desde la tribuna del Congreso, á la que jamás debió llegar, «viles piratas», devuelven con creces, en nombre de los ofendidos, los adjetivos al diputado neo, y protesta asimismo de la prolongada prisión de los jóvenes propagandistas Elorza y Moriones, en tanto se pasea libremente por las calles de Bilbao, quienes ha poco llevaron á cabo actos dignos de severo castigo.

Alude á los actuales sangrientos sucesos de la vecina villa de Bilbao y censura duramente á los patronos que abusan de manera desahogada de la situación de los mineros esclavizados dentro de una sociedad que se intitula libre.

Dice que están en error quienes propalan por ahí la especie de que en los Ayuntamientos no debe hacerse labor política, y que sólo administrativa, y prueba como así una con otra íntimamente ligadas. A grandes rasgos enumera la labor que les está reservada á los concejales republicanos y se fija principalmente en las cargas que directamente afectan á la clase obrera, para dejar entestado que los republicanos deben abolirlas ó, por lo menos, reducirlas hasta un límite prudencial que deje á salvo la hacienda municipal, que es del pueblo. Termina en elocuentes frases su hermoso discurso.

Antes de darse por formalizado el acto, el señor Iglesias cita á los presentes á un mitín que se celebrará hoy, á las ocho de la noche, en el Casino Republicano de la calle de la Compañía, para pedir la libertad de Elorza y Moriones.

El vicepresidente señor Valenzuela, en nombre de la juventud republicana, protesta de las frases de Urquijo y de la detención de Elorza y Moriones, adhiriéndose al mitín de protesta.

De la provincia

De consumos

En el Ayuntamiento de Polanco se anuncia para el día 8 del próximo noviembre, la segunda subasta de consumos con venta á la exclusiva de los grupos de líquidos y carnes, durante el próximo año de 1904.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos por término de quince días en los Ayuntamientos de Selaya, Astillero y Corvera, la matrícula industrial para el próximo año.

Aloances

El individuo Deogracias Lavín Fernández, natural de Argolho, que perteneció al regimiento de Puerto Rico número 6, puede reclamar sus aloances, á la mayor brevedad posible, de la comisión liquidadora de dicho regimiento.

También puede reclamar sus aloances de jefe de la comisión liquidadora del 12.º batallón de artillería de plaza, el individuo Nicolás Rodríguez Ruiz, natural de Udías.

Concurso

Por la comisaría de Guerra de Santoña se anuncia para el día 14 del próximo noviembre, á las nueve y media de la mañana, un público concurso para la adquisición de aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, mantecas, merluza, pan, pasta para sopa, patatas, pichones, pollos, tocino, velas de esparna, vino común y generoso, en las cantidades que se consideren necesarias para las atenciones del Hospital militar de dicha plaza durante el mes de diciembre.

Por el Juzgado de instrucción de Laredo se cita á Donato Tamayo y José Rodríguez para que en el término de 30 días comparezcan en aquel Juzgado á responder de la causa que, por estafa, se le sigue á instancias de la Sociedad Eléctrica Vasco-Montañesa.

Circular

Por la Administración de Hacienda se publicará en breve una circular dirigida á los Ayuntamientos, haciéndoles algunas observaciones para el mejor cumplimiento del servicio del reparto industrial y recargos que se acuerde llevar á efecto.

Una rña

En el pueblo de Piélagos (Vega de Pas) se subastó el día 25 una acalorada reyerta en la taberna propiedad de Manuel Figueras.

Los contendientes eran dos hermanos llamados José y Felipe Martínez Ruiz, que después de disputar largo rato se fueron á las manos, resultando el Felipe con dos heridas de arma blanca que le produjo su hermano.

El herido, á quien curó el médico del distrito, se presenta una puñalada en la parte superior anterior del muslo derecho y otra bastante próxima á la cadera del mismo lado, heridas que fueron calificadas de profundas.

Al día siguiente la guardia civil del puesto de Vega de Pas detuvo al agresor José Martínez Ruiz, de 62 años, casado, labrador y vecino de Piélagos, á quien, con el correspondiente atestado, puso á disposición del Juzgado correspondiente.

Por la Administración de Hacienda se ha remitido para su publicación en el *Boletín Oficial* los estados de la contribución por rústica y pecuaria y urbana para el próximo año de 1904.

MONTE DE PIEDAD

Ayer celebró sesión el Consejo del Monte de Piedad, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Gerente dio cuenta al Consejo de Estado de las operaciones realizadas en el Monte de Piedad, desde 1.º de septiembre hasta la primera quincena del mes corriente.

Los próximos ascendieron durante el periodo de mes y medio antes referido, á la cantidad de pesetas 123.797'95, resultando el saldo de la empuñada 356.638'61 pesetas. Las imputaciones de Oja de Ahorros suman 53.579 pesetas y el saldo de imputaciones se eleva á 555.883'74.

El señor Tesorero da cuenta de haber empleado las cantidades que existen en su poder en títulos de la Deuda perpetua interior. El establecimiento posee Obligaciones del ferrocarril de Ariza y títulos de la Deuda perpetua interior.

El Consejo aprueba lo hecho por el señor Tesorero y le renueva las gracias por su gestión.

Pasa á ocuparse el Consejo del emplazamiento que debe darse al nuevo edificio que se construya para el Monte de Piedad y Oja de Ahorros, y entre los varios solares que en proyecto se presentan, facultá ampliamente á la Junta para que elija el que por sus condiciones de economía, ventilación e higiene juzgue mejor; esta facultad se extiende también para que desde luego haga todo cuanto estime conveniente para llevar á cabo con la mayor brevedad posible el importantísimo asunto de la construcción del edificio.

Por último, se hace historia detallada de los trabajos relativos al legado y por unanimidad se acuerda conceder un voto de gracias, por el acierto con que ha procedido, á la Junta de Gobierno, á don Angel Pérez Biazguirro y al señor Gerente.

Los sucesos de Bilbao

Estado de la población

Una persona de notoria veracidad, llegada de Bilbao, nos refiere que en toda la mañana de ayer continuaba la población en el mismo estado de sobreesquímulo que en días anteriores.

Ampliando los detalles de los sucesos de anteyar, nos dijo que presencié la agresión que se hizo a la fuerza armada desde los tejados y balcones, con teas, flecos y otros proyectiles semejantes, y la caída de uno de los agresores que fue a parar a la calle desde un tejado asido a una teja que desprendió al tratar de sostenerse e impedir la caída.

El desgraciado fue recogido, al parecer, caáver. Por la misma referencia supimos que solo había tres rebajas abiertas, en las cuales, solo se servía un pan por persona, en acatamiento de las órdenes de la autoridad que así lo disponían.

Como los huelguistas se apoderaban de todos los comestibles conducidos por las criadas de servicio, eran muchas las personas bienacomodadas que se dirigían a la compra, viéndose cabaleros correctamente vestidos con un pan debajo de la levita y muchos de ellos eran asaltados lo mismo que las domésticas.

Con motivo de la escasez de artículos de primera necesidad, nos refería que en la fonda estaban los huéspedes sometidos a un riguroso tratamiento de bácalo, lo cual, unido a la anomalía de la villa, que hace imposible todo comercio, ha hecho que la mayor parte de la población flojente emigre, aprovechando, para poder llegar con seguridad a los trenes, los momentos de llegada de tropas.

Circulación de tranvías

Según versiones, ayer tarde circularon ya algunos coches del tranvía urbano, custodiados por fuerzas de carabinieri.

Es posible que empiece luego también la circulación de algunos de los tranvías eléctricos en vista de la relativa calma en que se halla el movimiento obrero.

Una telegrama

Ayer, a las nueve próximamente de la mañana, recibimos un grandísimo retraso el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid:

Madrid 29.—2º45.

Heridos—5.000 huelguistas más

En los sucesos ocurridos ayer en Bilbao han resultado 10 heridos, la mayoría de ellos jóvenes de corta edad.

Cinco mil obreros de Altos Hornos han abandonado el trabajo, secundando la huelga de los mineros.

Se teme que los Altos Hornos lleguen a pagarés, en cuyo caso quedarían destruídos, y la situación reviviría caracteres de inmensa gravedad.

RICARDO.

En la provincia

Entre el elemento obrero de la provincia el movimiento iniciado por los huelguistas de Bilbao no ha repercutido con la intensidad que se temía, y solamente en la zona minera de Castro Urdaiales se donde ha habido algún amigo de huelga, aunque con carácter pacífico.

Ayer mañana unos 500 obreros de la mina Anita, de Setares, abandonaron el trabajo por indicación del director de dicha mina.

Los ciudadanos obreros querían continuar en sus facces, y ante la negativa del encargado de la mina que no quería reanudar aquéllas por sí los mineros bilbaíños acudían a paralizarlas y ocasionaban algún disgusto, el sargento de la guardia civil de Castro Urdaiales se trasladó a dicho punto y celebró una entrevista con dicho director, haciéndole ver lo impropio que era en esos momentos el paro de los obreros y aconsejándole que les permitiera trabajar, para no prestar así ocaonoso al movimiento iniciado en la zona bilbaína, toda vez que otros obreros de la mina Anita se hallaban a disgusto con estar parados.

En el mismo sentido telegrafió también al señor Gobernador civil, y se espera que hoy se reanude el trabajo en dicha mina, quedando así en completa normalidad toda la zona minera montañesa.

El vapor "Renania"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor Renania, que procedía de Bilbao con cargamento de ganados y carga general.

Según parece, la carga del vapor Renania iba destinada a Bilbao, a cuyo puerto fue con objeto de desembarcarla, pero como los cargadores de allí se hallan en huelga, no pudo efectuarse y tuvo que hacerse nuevamente a la mar y entrar en este puerto.

Parece que aquí tampoco querían los obreros descaarg al Renania, dando así una prueba de solidaridad a sus compañeros de Bilbao, y al fin, accedieron a hacerlo del ganado solamente, no descaargando ninguna otra mercancía.

He aquí ahora las noticias que anoche recibimos de nuestro activo corresponsal en Bilbao.

De nuestro corresponsal

Bilbao 29.

Aumenta la huelga

El día ha transcurrido hoy con tranquilidad, no habiendo ocurrido ninguna colisión entre los huelguistas y la fuerza pública. Tampoco se han cometido los desmanes que ayer únicamente los huelguistas se han apoderado de varias cantimploras de leche que venían a venderse a la población, derramándolas en la calle.

No por esto puede darse por solucionada la huelga, pues cada vez los ánimos están más exaltados y los huelguistas están dis-

puestos a sostenerse sea como sea mientras no se acceda a sus pretensiones.

Lejos de esa solución, que hacía crear la relativa calma que hoy ha existido, la huelga aumenta de un modo alarmante, habiéndose suspendido los trabajos en las fábricas de Altos Hornos, La Vizcaya, los Astilleros y en San Francisco.

La noche, durante la cual se temía que hubieran ocurrido graves desórdenes a causa de hallarse sin luz la población, ha transcurrido sin novedad, contribuyendo no poca dispersión de los huelguistas la fuerte lluvia que continuamente ha caído.

Patrullas.—Carnicerías y panaderías

Esta mañana aparecieron las calles ocupadas militarmente, y patrullas de caballería recorren incesantemente todas las calles de la población.

Los carros de transporte de carnes han circularo hoy desde el Matadero a las carnicerías, llevando al frente una escolta de caballería.

En varias panaderías se trabajó anoche, formándose hoy gran cola a las puertas de las mismas para proveerse de pan.

Temores.—Circulación de tranvías.—Sigue el cierre de tiendas.

Las personas pacíficas de la villa siguen alarmándose en vista del giro tan desagradable que toman las cosas, temiendo que puedan sobrevenir todavía desagradables sucesos, pues la excitación que reina es muy grande.

Se espera la llegada de refuerzos. A la hora de acostarse salió hoy de la cochera y circuló un tranvía urbano, fuertemente protegido por fuerzas de carabinieri y soldados de caballería.

La plaza del mercado se rodeó hoy militarmente para proteger la venta, y ésta se efectuó sin ningún incidente digno de mención.

Todos los comercios y tiendas siguen cerrados.

Llegada de fuerzas

A las diez de la mañana próximamente llegó hoy el regimiento infantería de Balén, que procedía de Logroño.

Sigue la irrupción.—3.000 obreros rechazados

Esta mañana apareció un grupo de unos 3.000 obreros que intentó penetrar en la población.

Fuerzas de Garelano les salieron al paso impidiéndoles que consiguieran sus propósitos y haciéndolos retroceder.

Causa de la huelga de las fábricas

He hablado con varios obreros de las fábricas de Altos Hornos, La Vizcaya y los Astilleros, quienes me han manifestado que se han declarado en huelga, fundándose en que no quieren ser causa de que por ellos las tropas hagan fuego contra sus hermanos los mineros.

La actitud de todos estos obreros es completamente pacífica y muy correcta.

Una comisión de estos obreros huelguistas se presentó esta mañana a los encargados de las fábricas para manifestarles que consentían que se siguieran cargando los hornos altos con cargas blancas, al objeto de que no pierdan la presión necesaria de calorío y con ello se originaran perjuicios de consideración que ellos no desaban provocar, puesto que su actitud no era de animadversión contra los dueños de las fábricas, sino un acto de solidaridad a sus compañeros de la zona minera.

Los periódicos.—Una omisión.—Reunión

Los periódicos de Madrid que llegan a la villa son arrebatados de manos de los vendedores, originándose altercados por quién ha de ogerlos primero.

Una comisión de la Federación Tipográfica ha visitado hoy a los directores de los periódicos locales, para rogarles que intervan cerca de las autoridades militares y trabajen con el Ofrculo Minero, para conseguir que termine la huelga y que los obreros todos reanuden las tareas.

Los directores de periódicos se reunirán esta noche para acordar la línea de conducta que han de seguir, en vista de la petición de los obreros y de los perjuicios que les irroga el paro de los mismos.

Tranquilidad

Esta tarde, la población ha mejorado algo de aspecto, disfrutando de una relativa tranquilidad.

Aunque las fuerzas siguen ocupando posiciones y algunas patrullando por las calles, no ocurren las colisiones de estos días.

Sin embargo, siguen afluyendo continuamente numerosos grupos de mineros a engrosar el número de los ya existentes en la villa.

Llegada de fuerzas

Hoy ha llegado el capitán general de la región, general Zapino, a quien esperaban en la estación, autoridades civiles, militares y algunas altas personalidades bilbaínas.

También ha llegado un batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa y batería y media de artillería de montaña.

Barco con carbón

Se espera que esta noche lleguen dos escuadrones más de caballería de Arlabén.

También se negaron a tomar parte en la descarga del vapor algunos empleados de las obras municipales.

La descarga del barco se llevó a cabo, siendo custodiados los obreros por fuerzas de infantería, caballería y artillería.

Después, protegido también por numerosas fuerzas, fue conducido el carbón a la fábrica de gas y a la isla de San Cristóbal.

Espectación.—Una conferencia

El orden continúa, pero hay gran expectación por lo que pueda ocurrir y en general la situación es anormal.

Hay gran impaciencia por conocer el resultado de la reunión que se celebra entre el capitán general con los patronos y obreros.

Se cree que de esta reunión salga la solución que ponga término al conflicto entablado entre los patronos y los obreros.

Más mineros.—La lluvia

La lluvia es persistente, cosa que favorece grandemente a evitar que se armen alborotos en las calles.

Sin embargo, continuamente siguen llegando más obreros.

Graves rumores

A última hora de la tarde ha corrido por la población el rumor de que en Erandio han ocurrido graves sucesos.

Se decía que numerosos grupos de huelguistas habían asaltado varios edificios, cometiendo algunos destrozos.

También se decía que habían cortado el teléfono y cometido otros excesos.

Las noticias oficiales no han confirmado estos rumores y sólo han comunicado que entre los mismos obreros habían ocurrido serias colisiones con motivo de no querer algunos abandonar sus tareas para secundar la huelga.

Ello es que entre estas noticias y los insistentes rumores que circulan se viene en consecuencia de que algo grave ha ocurrido en Erandio.

Sin novedad

Las noticias que tanto por conductos particulares como oficiales llegan de la zona minera acusan que en toda ella la normalidad no se ha alterado un solo instante.

Sin pan y sin periódicos

Tampoco hoy se publica periódico alguno, a causa de que no trabaja un solo tipógrafo.

Los panaderos no trabajarán tampoco esta noche, y por lo tanto la carencia de pan continúa, recibiendo algunas partidas de fuera.

IGNACIO.

EN LA AUDIENCIA

El homicidio de Liaño

Ayer se comenzó a ver en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra don José Castanedo Obregón por muerte de Víctor Núñez. Empezó la vista a las once y noventa y cinco, constituyéndose el tribunal el presidente, señor del Río; los magistrados, señores Calderón y Lavín; el Fiscal, señor Bernádez; el acusador privado, señor Agüero, y el defensor, señor Botín.

Al hacerse el sorteo de jurados el señor Agüero reanó a los cuatro tribunales. Quedan formando parte del tribunal don Eusebio Gutiérrez González, don Serafín Hernández Agudo, don José María Cimiano, don Carlos Fernández Castro, don Joaquín Prámanes, don Agustín Herrero, don Antonio González, don José García Moro, don Francisco Mirapey, don Gerardo López y don Lorenzo Elizalde, y como suplentes don Enrique López Dóriga y don Juan García Ruiz.

El hecho de autos

A eso de la una y media del 29 de enero del corriente año, yendo por la carretera de Liaño, cerca de las casas de Bernardino Río, Víctor Núñez en compañía de Manuel Haya García, les alcanzó el procesado José Castanedo, que iba a caballo, y después de unas palabras que tuvo con el Víctor, con el que al parecer estaba enemistado, se bajó del caballo, y cada uno con un revólver empezaron hacerse disparos, hiriendo uno de los del Castanedo al Núñez, que perforando órganos tan importantes para la vida como el pulmón y el corazón le hicieron caer a tierra muerto, presentándose el Castanedo en el cuartel de la guardia civil.

El Fiscal califica el hecho de homicidio, de autor al procesado, apreciando en su favor la circunstancia 1.ª del artículo 7.º y pide la pena de seis años y un día de prisión mayor y 3.000 pesetas de indemnización. El acusador privado, califica también el hecho de homicidio, sin circunstancias y pide 15 años de reclusión temporal e indemnización de 40.000 pesetas.

La defensa pide la libre absolución del procesado, por concurrir las circunstancias 1.ª, 2.ª y 3.ª del número 4.º del artículo 8.º. Leídos los escritos de las acusaciones y defensa, ábrese la prueba y comienza a declarar el procesado.

José Castanedo Obregón

A preguntas del Fiscal dice que conocía a Víctor Núñez, que le tuvo empleado en una cantina de comestibles, luego en comensales siendo el arrendatario de los del Ayuntamiento de Villaseca; que como le conocía poco creyó era un buen hombre; que comenzó a adquirir sospechas de que no se portaba bien con él, que había tratado de protegerlo, cuando comenzó a quedarse con cantidades de 20, 25 y 50 pesetas al haer los sábados la liquidación; que cuando ya estas cantidades reunidas llegaron a una suma respetable le advirtió que no podía seguir así preguntándole cuánto iba a poder pagarle; que le tuvo empleado en comensales dos años y año y medio en la cantina; que el motivo de que despidiera al Núñez fue que le adeudaba ya de las cantidades que se había ido quedando, más de 5.700 pesetas, manifestándole entonces que no podía tenerle en casa porque tenía hijos y le hacía falta el dinero, pidiéndole al marcharse que se le pagase cuando pudiera; que en la última entrega que hizo el Núñez faltaban 300 pesetas de una cantidad que a presencia de su socio Naveira había cobrado, habiéndoselo éste advertido; que le envió varios recibos para que entregase la cantidad, pero no pudo sacársela; que su socio le indicó procediera judicialmente, pero él le manifestó que nada se adelantaría por ser el Núñez ilegal cuando no hizo diligencia judicial alguna al fin de cobrar la cantidad que le adeudaba.

Refiriéndose a lo ocurrido el día 29 de enero de este año, día en que se cometió el homicidio, dice que por la mañana se celebró un juicio administrativo en el Ayuntamiento, entre su administrador señor Liaño y Antonio Quevedo y Víctor Núñez. Fiscal.—¿Qué ocurrió en el juicio?

Procesado.—No sé. Me dijo mi administrador que uno se había resuelto y el otro había quedado pendiente de prueba.

Fiscal.—¿Cómo se resolvió esto último?

Procesado.—Nadie volvió a ocuparse de él.

Fiscal.—¿Repita usted lo que ocurrió después de su conversación con el administrador?

Procesado.—Marchaba yo a caballo al Astillero con objeto de recoger tres sacos de cebada y habas, que tenía allí y ver si podía conseguir del jefe de estación que me las enviasen hasta la estación de Liaño con una máquina, como se había hecho otras veces. Digo esto para explicar mi viaje al Astillero.

Al pasar montado a caballo por la carretera, me tropecé con Víctor Núñez, Antonio Quevedo y Manuel Haya y el primero me dijo: «¿Qué bien nos vamos a poner este año. Van a ser verdes?»

En el primer momento no creí que se dirigiese a mí; pero después comprendí el arrebato, volví el caballo y le dije, tocándole con la mano en un hombro, que parecía mentira que me dijese esas cosas, cuando yo siempre le había protegido. A tí te digo eso y mucho más—me contestó, é hizo un movimiento—. Le miré y bajé rápidamente del caballo, viendo entonces que tenía un revólver en la mano; tiré él impermeable, saqué mi revólver y Núñez me disparó dos tiros. Entonces yo disparé, no sé si una ó dos veces, y al mismo tiempo que el Núñez hacía un movimiento de atrás a adelante disparando, le hice otro disparo, y cayó. Me acerqué a él y vio que ya era tarde todo auxilio. Él que le acompañaba se acercó también y yo recogí los dos revólveres y me dirigí a caballo al cuartel de la guardia civil.

Fiscal.—¿Desde el caballo echó usted mano al Núñez?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Por qué iba usted al impermeable al brazo y no sobre la montura?

Procesado.—Esa una costumbre que tengo.

Fiscal.—¿Recuerda usted si hizo al Núñez un disparo por la espalda?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿Cuando usted se encontró con Víctor le dijo usted, están verdes y van a costar caras?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿Le dijo usted a Haya, que se llevaba los revólveres y que se quedara él al lado del herido?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Le ve usted que dio usted con el caballo, por qué motivo tuvo?

Procesado.—Que al Núñez dio una vuelta por delante del caballo y yo me volví para encontrarlo.

Fiscal.—¿Antes de apesarse del caballo, ¿vio usted una bofetada al Núñez?

Procesado.—No, señor.

A preguntas de la acusación privada, dice el procesado que protegió al Núñez. Acusador privado.—Desde que se practicó la última liquidación, ¿quedaron rotas las relaciones entre Núñez y usted?

Procesado.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿Las relaciones de amistad, quiero decir?

Procesado.—Sí, señor, aunque nunca había más de él, ni volvió a verme más. Acusador privado.—¿Hasta el día del suceso no volvió usted a verle?

Procesado.—Verá usted: Yo le había mandado varios recibos a su casa para arreglar la cuenta pendiente, pero él nunca se presentó. Un día, creyendo que no estábamos en casa, se acercó a mi establecimiento y al verme se retiró.

Acusador privado.—¿No volvió usted a verle más?

Procesado.—Sí, una vez le encontré y le llamé para preguntarle qué motivos de queja tenía contra mí, cuando audaba diciendo por las tabernas que me iba a pagar. Se dispulso y me despedí de él, sin que ocurriera más.

Acusador privado.—¿Yendo usted a caballo no se encontró a Víctor y éste se metió en una cuneta del camino, donde el caballo no podía entrar, y le dijo en tono temeroso.—Yo no he hecho nada, no he hecho nada?

Procesado.—Sí que le encontré y se retiró del camino, pero en tono temeroso no dijo nada.

El acusador privado pide que se lea su primera declaración, en la que constata que había declarado que, efectivamente, en tono temeroso había hecho aquella manifestación al Núñez.

Presidente.—¿Recuerda usted haber declarado eso?

Procesado.—No recuerdo.

Acusador privado.—¿Antes de salir de su casa para el Astillero, fue a verle Pablo Liaño, su administrador?

Procesado.—Sí, señor, al volver del juicio administrativo.

Acusador privado.—¿Mientras hablaba usted con Liaño, pasaron por la carretera Antonio Quevedo, Víctor Núñez y otros?

Procesado.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿No estaba usted leyendo unos papeles, y al sacar el grupo su administrador le dijo: ¿Van los del juicio?

Procesado.—No recuerdo.

Se lee su primera declaración en que así lo hace constar.

Acusador privado.—Al ir al Astillero, ¿se propuso usted volver el mismo día?

Procesado.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿Era día de pago?

Procesado.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿Por qué llevaba usted el revólver?

Procesado.—Es costumbre entre los empleados de consumos y creo lo autoriza la Audiencia.

Acusador privado.—Dice usted que los dos primeros disparos se hicieron a cuatro pasos de distancia y estando de frente.

Procesado.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿Recuerda usted si en vez de estar frente a frente, el Núñez se hallaba vuelto y con el brazo hacia atrás?

Procesado.—No, señor.

Acusador privado.—¿Recuerda haberlo declarado?

Procesado.—No sé; no estaba bien entonces, en excitación natural.

Presidente.—¿La segunda declaración la prestó en Santander y se ratificó en la primera?

Procesado.—Sí, señor. Pero me ocupaba más de mi familia que de otra cosa.

Acusador privado.—Del sitio de los disparos a donde cayó Núñez, ¿qué distancia habría, 25 metros?

Procesado.—No puedo darme cuenta exacta.

Acusador privado.—¿Preguntó usted a Haya dónde estaba la herida?

Procesado.—Sí, señor.

Acusación privada.—¿Cuántos tiros disparó usted?

Procesado.—No sé.

Acusación privada.—¿Cuánto tiempo pasó desde que usted recogió el revólver de al lado del Núñez y lo entregó en el cuartel de la guardia civil?

Procesado.—Muy poco.

Acusación privada.—¿En el camino que sonó el cuartel, ¿no hay algún sitio deshabitado?

Procesado.—Sí, señor.

Acusación privada.—¿Hizo usted disparos en el camino con el revólver del Núñez y puso nuevas espaldas en al suyo?

Procesado.—No, señor.

Defensa.—¿Usted sacó el revólver para defenderse después de haberlo sacado el Núñez?

Procesado.—Sí, señor.

El señor Presidente hace algunas preguntas con objeto de aclarar ciertos detalles.

Don Juan Hoyos Berana

Médico de Mollado

A preguntas de la defensa dice que trató íntimamente a Castanedo y nunca observó que tuviera carácter violento.

Acusación privada.—¿Recuerda usted si

Castanedo trató de agredir a un individuo

Castanedo trató de agredir a un individuo que se negaba a dejarle unas ruedas que se

usan en sus fiestas?

Informe pericial

Se presentan los médicos señores Ruano, Bustillo y Hontañón.

Fiscal.—Refiriendo las lesiones tenía Víctor Núñez, según resumió de la autopsia.

El señor Bustillo hace una extensa y detallada explicación de las heridas; trayectoria que recorrió el proyectil y órganos que lastimó y causa ocasional de la muerte.

Dice que el disparo debió hacerse a más de dos metros y hallándose el agresor y agredido en el mismo plano, y el último inclinado de lado y hacia adelante. La herida era de atrás a adelante y de abajo a arriba.

Fiscal.—¿Pudo vivir el Víctor mucho tiempo después de herido?

Bustillo.—La muerte debió de ser rapidísima, por haber interesado el proyectil órganos tan importantes para la vida como el corazón y el pulmón.

Fiscal.—¿Pudo el herido, al caer, quejarse y seguir disparando?

Bustillo.—Quejarse es posible; pero disparar, no.

El señor Ruano hace algunas observaciones, tratando de demostrar que el disparo se hizo estando el agredido de costado.

Presidente.—¿Estaría el Núñez muy inclinado hacia adelante?

Ruano.—Sí, señor.

Explica el señor Ruano, a instancia del señor Presidente, la forma en que estaba el Núñez cuando se hizo el disparo que le produjo la muerte.

El señor Hontañón dice que hay que tener en cuenta que el agredido estaba fuertemente inclinado hacia adelante, pues de otra manera no se explicarían las heridas.

Defensa.—¿Núñez cayó rápidamente al recibir el disparo, pudiendo antes disparar cinco ó seis tiros?

Los peritos.—Sí, señor.

Manuel Haya García

De 22 años, soldado del regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona.

Fiscal.—¿Recuerda usted si el 29 de enero acompañó usted a Víctor Núñez y Antonio Quevedo a un juicio administrativo?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Cuente

Don Luis Bustamante

Vicario de Molledo. Dice que mientras vivió el procesado en Molledo...

Don Rafael Agullera

Alcalde de Villaseca. Dice lo mismo que Castanedo que Núñez observara buena conducta.

Don Manuel Navada

Alcalde de Molledo. Dice que fue socio de Castanedo en el arrendamiento de consumos...

Pantaleón Castanedo

Alcalde de Molledo. Dice que Víctor Núñez le dijo un día que lo acompañara...

Eugenio Morán

Jefe que fue en el Astillero del ferrocarril del Astillero a Oñate. Dice que el día 29 de enero tenía Castanedo...

Modificaciones

El señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que no concurre ninguna circunstancia.

Cuestión resuelta

Gracias á las gestiones realizadas por el gobernador civil señor González López, ha quedado resuelta la importante cuestión de...

DE TORRELAVEGA

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El mercado habido en el día de ayer ha estado bueno...

Denuncias y sucesos

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer: Un almacenista de vinos de la Avenida de los Reyes...

Fuga de un preso

Días pasados y aprovechando la ausencia de la guardia civil, que se había reconstituido en Campa Urdaibai...

El señor Cónsul del Perú

El señor Cónsul del Perú en esta población, don Modesto Pinedo Bezanilla, ha tenido la atención...

El día 27 del actual

El día 27 del actual ha fallecido en la vecina villa de Reinoso la respetable y virtuosa señora doña María Gorojuela Bajo...

LA Producción Montañesa

Con un atento llamamiento de su director don Sixto Payno y Juano, hemos recibido el primer número de la revista La Producción Montañesa...

Mitín republicano

Republicanos y amantes del progreso: Se os convoca para esta noche á las ocho, en el Casino Republicano...

Senado

El señor García Alix manifiesta que como consecuencia de los sucesos de Bilbao ha habido cuatro obreros muertos...

Manifesto republicano

Los republicanos redactaron hoy, habiéndolo hecho el señor Morote, un manifiesto dirigido á los electores madrileños...

Congreso

El señor Urquijo pide una pronta solución al conflicto de Bilbao. Promete el señor Villaverde bajar por conseguirlo...

Los liberales

Hallándose esta tarde sentados en su banco del salón de sesiones del Congreso, el conde de Romanones preguntó al marqués de la Vega de Armijo...

La Unión general

La Unión general de Trabajadores tomará a su favor de los huelguistas de Bilbao. Parece que apelarán á medidas extremas...

Reuniones.- Tiendas abiertas.- Una hoja.- Detenciones.

Se han reunido comisiones de los obreros huelguistas y patronos mineros con el Alcalde y Capitán general señor Zappino.

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Especialidad en jugos de aloeas

Gran surtido en jabones y jaboneras de todas las variedades de modelos.

Ventas al contado

En la elaboración trabajan varios cocas reducidos para el pago en plazos

NOTIZACION

Deuda á por 100 Interior, 76'95 y 77 por 100 (pasetas 50.000). Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 102'05 (pasetas 20.000).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Senado

El señor García Alix manifiesta que como consecuencia de los sucesos de Bilbao ha habido cuatro obreros muertos...

Manifesto republicano

Los republicanos redactaron hoy, habiéndolo hecho el señor Morote, un manifiesto dirigido á los electores madrileños...

Congreso

El señor Urquijo pide una pronta solución al conflicto de Bilbao. Promete el señor Villaverde bajar por conseguirlo...

Los liberales

Hallándose esta tarde sentados en su banco del salón de sesiones del Congreso, el conde de Romanones preguntó al marqués de la Vega de Armijo...

La Unión general

La Unión general de Trabajadores tomará a su favor de los huelguistas de Bilbao. Parece que apelarán á medidas extremas...

Reuniones.- Tiendas abiertas.- Una hoja.- Detenciones.

Se han reunido comisiones de los obreros huelguistas y patronos mineros con el Alcalde y Capitán general señor Zappino.

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Especialidad en jugos de aloeas

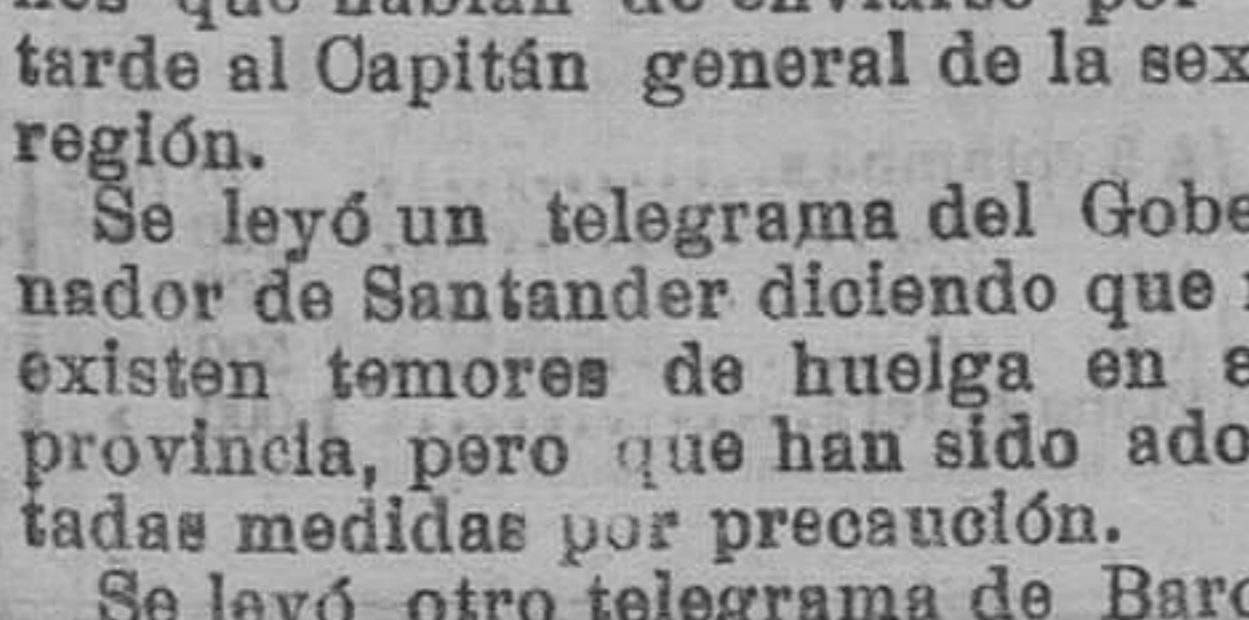
Gran surtido en jabones y jaboneras de todas las variedades de modelos.

Ventas al contado

En la elaboración trabajan varios cocas reducidos para el pago en plazos

NOTIZACION

Deuda á por 100 Interior, 76'95 y 77 por 100 (pasetas 50.000). Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 102'05 (pasetas 20.000).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Senado

El señor García Alix manifiesta que como consecuencia de los sucesos de Bilbao ha habido cuatro obreros muertos...

Manifesto republicano

Los republicanos redactaron hoy, habiéndolo hecho el señor Morote, un manifiesto dirigido á los electores madrileños...

Congreso

El señor Urquijo pide una pronta solución al conflicto de Bilbao. Promete el señor Villaverde bajar por conseguirlo...

Los liberales

Hallándose esta tarde sentados en su banco del salón de sesiones del Congreso, el conde de Romanones preguntó al marqués de la Vega de Armijo...

La Unión general

La Unión general de Trabajadores tomará a su favor de los huelguistas de Bilbao. Parece que apelarán á medidas extremas...

Reuniones.- Tiendas abiertas.- Una hoja.- Detenciones.

Se han reunido comisiones de los obreros huelguistas y patronos mineros con el Alcalde y Capitán general señor Zappino.

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Especialidad en jugos de aloeas

Gran surtido en jabones y jaboneras de todas las variedades de modelos.

Ventas al contado

En la elaboración trabajan varios cocas reducidos para el pago en plazos

AVISO Estando para terminar el traslado de mi abito...

Desgracias Dicen de Burg que en el canal en construcción de la Compañía Hidroeléctrica...

Mitín republicano El sábado se verificará un mitín socialista, de propaganda, en Alcalá...

Contra las cantinas El señor Canalejas tenía el propósito de presentar al Congreso proposición suprimiendo las cantinas...

Los liberales Hallándose esta tarde sentados en su banco del salón de sesiones del Congreso...

La Unión general La Unión general de Trabajadores tomará a su favor de los huelguistas de Bilbao...

DE BILBAO Bilbaos 30-1.

Buena ocasión Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos...

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería...

Especialidad en jugos de aloeas comedores, salos, gabinetes, desayunos etc.

Table with market data for MADRID and BARCELONA, including prices for various goods and exchange rates.

F. Romaguera Representante de Santander, Valentín F. CÁDIZ

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (Trimestre, Trimestre fuera de la capital, Extranjero) and for various types of advertisements (1st, 2nd, 3rd, 4th class).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing rates for funeral notices based on the number of columns and the type of notice (1st, 2nd, 3rd, 4th class).

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various locations where the newspaper can be subscribed, such as 'En la Administración', 'En el Centro de suscripciones', etc.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: De Madrid. Llega a la Administración a las 11:40 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde. De Bilbao. Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:30 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:15. Para Marrón, a las 17:25. Para Solares--A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA: Compania Santanderina. Peña Angustina.--En Santander. Peña Cabarga. En Middlesbrough. Peña Casillo.--En viaje a Rotterdam.

Callos! Durezas! CALLICIDA ABRAS XIFRA. Advertisement for a product used to treat corns and hardenings. Includes text: 'Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.'

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. LA NORMANDIE. CANADA.

VINOS SELECTOS DE JEREZ. OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S. BODEGAS Jerez-Londres-Paris-Bercy. MARQUÉS DEL MÉRITO. COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR. JEREZ DE LA FRONTERA. DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Para la Anemia, la F. blanca de la Sangre, la Opilación, la Macrobéulia, etc.

Barbero. Se desea un buen oficial. Informar a Valer o Pérez, Calderón, 1.

Señora de compañía. Se ofrece. Informar en esta Administración.

Por poco dinero se traspasa una tienda de ropa blanca. Informar a Astarazanas, número 11, 2º.

Joven sirvienta con buenas referencias, se ofrece para Ultramar. Informar en esta Administración.

Compañía anónima de seguros EL ALBA GIJÓN. Capital social: 4.000.000 de pesetas. Esta Compañía contrata toda clase de seguros marítimos, incendios y de valores con primas sumamente económicas.

A los carpinteros. Se vende una máquina de escoplear. Informar en esta administración.

Se vende papel viejo a 5 pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso e interesantísimo Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas imágenes fotográficas.

Invitación para participar a la próxima Gran lotería de dinero. 600.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas. 1.000.000. como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 premio a 300000, 1 premio a 200000, 1 premio a 100000, 1 premio a 80000, 1 premio a 60000, 2 premios a 50000, 1 premio a 45000, 3 premios a 40000, 1 premio a 35000, 5 premios a 30000, 5 premios a 20000, 3 premios a 5000, 16 premios a 10000, 40 premios a 5000, 100 premios a 3000, 160 premios a 2000, 619 premios a 1000, 812 premios a 400, 32014 premios a 169, 20017 premios a 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

LA LUZ. Ribera, 21. Santander. Gran almacén de toda clase de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas. Instalaciones y reparaciones. Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y gas. Duchas, bañeras inodoros y lavabos de todas clases. Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regalos. Construcción sobre dibujo ó modelo de toda clase de artículos en metal. Dorado, plateado, niquelado galvanoplastia.

Calenturas. cuartanas ó ordinarias, se curan rápidamente con las afamadas pildoras de Rianza de Pérez Negro. Casos de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. Depósito en Madrid: G. García. Por menor: don Fidel Fernández, Derengano, 10, farmacia, y principales de España.

Fotografía por 5 céntimos SIN MÁQUINA. Todos pueden aprender a reproducir de sí mismo en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Envíase gratis muestrario elegante y explicaciones en español. Escribir: Sociedad Fotográfica-Corso, Humberto 1, 462, Roma (Italia).

El Día. Sociedad Anónima de Seguros GARTAGENA. Seguros contra incendios.--Seguros marítimos.--Seguros de valores. Capital social: 10.000.000 de pesetas. Reservas: 6.425.24. Primas a recibir: 4.907.748.31. Total: 15.322.173.55.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2. BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucesores y Agentes en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para la inserción de anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y conculzudo.

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL. Curación de las enfermedades nerviosas con el TÓNICO NERVIOSO FORCK. Es un buen reconstituyente.--Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas. Venta en farmacias.

BORRISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los malos de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de Torres Muñoz. San Marcos, 11, Madrid.--Caja, 2'25 pesetas. Depósito en SANTANDER, Sociedad Española de Droguería General.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Es el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO puro que se disuelven en la orina, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1899. Véanse los años de la lista oficial. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malabar. Varías reconocidas científicas y reconocidas por el Estado en las provincias. Reconocido también sobre todos sus envases.--Prezisa y realista. Farmacia del Dr. PIZÁ. Paseo del Financiero, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, gúterica, esponjas, cepillera, pintura de todas clases, etc. Paapeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

PURGACIONES. recientes ó crónicas, estrecheces, etc. Curación en pocas horas con una sola gárgala de Purgación. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.